



Resolución de Consejo Directivo **437 / 2026 - EXA -UNSa**  
EXP 210/2026 -EXA -UNSa.Donación de ejemplares de libros para la biblioteca  
- Expte N° 8052-2015 / Expte 8302/2015 / Nota 23 -2014.  
**De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio**



Salta,  
28/07/2026

VISTO Las presentes actuaciones en referencia a la donación de materiales bibliográficos, efectuados por los docentes: Rodolfo FENOGLIO; José Manuel SALGADO y Fernando TILCA, y

**CONSIDERANDO:**

Que la donación ofrecida cumple con los objetivos institucionales de promoción del conocimiento, el acceso a la información y el apoyo a las actividades académicas.

Que mediante Nota 07/2026 y Nota 09/2026- EXAdirbib -UNSa, el Sr. Hugo GIANIBELLI, director de la Biblioteca a/c, acepta los ejemplares donados por los docentes: Rodolfo FENOGLIO; José Manuel SALGADO y Fernando TILCA.

Que a fs. 37, la Dirección General Administrativa Económica, mediante providencia N.º 129/2026 EXAdirgenadmeco -UNSa, toma la intervención que le compete.

Que según providencia expresada por la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, obrante en fs. 39/41, considera conveniente incorporar los bienes al patrimonio por contar con los elementos técnicos y administrativos suficiente, con fundamento en las consideraciones establecidas en las normativas vigentes en la materia para el caso en cuestión.

Que Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen N° 23830, señala que no tiene objeción legal que formular respecto del alta de los Bienes Patrimoniales antes mencionados.

Que la normativa aplicable para el alta patrimonial, Resolución R- N°797/86 en su artículo N°02, otorga al Consejo Directivo la competencia para decidir sobre aceptar donación de los bienes en cuestión.

Por ello:

Y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho de fecha 16/06/2026.

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(En su 11 ° Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de julio del 2026)

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Disponer el alta Patrimonial de los Libros en calidad de donación por el Prof. Rodolfo FENOGLIO; Esp. José Manuel SALGADO y el Dr. Fernando TILCA, de acuerdo al anexo I:

ARTICULO 2º: Agradecer a los docentes Rodolfo FENOGLIO, Esp. José Manuel SALGADO y el Dr. Fernando TILCA, por la donación realizada a esta Institución Académica.





Resolución de Consejo Directivo **437 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP 210/2026 -EXA -UNSa. Donación de ejemplares de libros para la biblioteca  
- Expte N° 8052-2015 / Expte 8302/2015 / Nota 23 -2014.

De: **EXACTAS-Departamento de Patrimonio**



Salta,  
28/07/2026

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica y Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad, al Prof. Rodolfo FENOGLIO; Esp. José Manuel SALGADO y el Dr. Fernando TILCA y Dirección de Patrimonio de la Universidad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva al Departamento de Patrimonio y Suministro.

MAM



  
LIC. MARCELA F. LÓPEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

ANEXO I, de la Resolución 434 - 2026 -EXA-UNSa -EXP 210-2026 -EXA - UNSa.

| N° | LIBRO                                                                                | AUTOR                                                                                                               | EDITORIAL                      | ISBN              | Concepto                             | PRECIO Estimado | CANTIDAD | TOTAL       |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-----------------|----------|-------------|
| 1  | Gramática Básica para cursos de Lectura en Inglés                                    | Susana Briones de Gottling - Elena Carlsen de Escudero                                                              | Mundo grafico IMPRESIONES S.A  | 978-987-24898-3-0 | Donación Prof. Rodolfo Fenoglio      | \$ 8.800,00     | 1        | \$ 8.800,00 |
| 2  | Hacia la construcción del desarrollo agropecuario y agroindustrial de la FAyA al NOA | Ing. Agr. M. SC- Ada S. Albanesi<br>Dr. Raúl Paz Dra. María Teresa Sobrero Dra. Silvia Helman Dra. Silvia Rodríguez | Ediciones Magna -              | 978-987-1726-16-5 | Donación de Esp. José Manuel Salgado | \$ 7.000,00     | 1        | \$ 7.000,00 |
| 3  | Generación Eléctrica Mediante Energía Eólica                                         | Héctor F. Mattio, Gerardo Tilca, Roberto Jones                                                                      | Editorial Vaqueros 1ra Edición | 978-987-33-1584-8 | Donación de Dr. Fernando Tilca       | \$17.975,00     | 5        | \$89.875,00 |



*[Signature]*  
**LIC. MARCELA F. LÓPEZ**  
 SECRETARIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



*[Signature]*  
**Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA**  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa